

Lengua C Nivel 6 Francés

Curso 2018/2019

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento 19/04/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su cultura	Lengua C Nivel 6	3º	2º semestre	6	Obligatorio
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Ruiz Moreno			Facultad de Traducción e Interpretación. Edificio de Calle Buensuceso Sala de tutorías jruizm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			José Ruiz Moreno Primer cuatrimestre Lunes y martes: 8:30 - 11 Miércoles: 9:30 - 10:30 Segundo cuatrimestre Lunes: 8 - 9 y 11 - 12 Martes: 8 - 11 Jueves: 8:30 - 9 y 11 - 11:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener aprobadas las asignaturas francés C Nivel 1, C Nivel 2, C Nivel 3, C Nivel 4 y C Nivel 5.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Comprensión y expresión oral y escrita. Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados. Análisis y síntesis textual. Redacción y modelos textuales. Revisión textual.					



Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Para el establecimiento de los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico y su evolución y los cambios que se han dado en el mercado laboral en los últimos años, junto a las exigencias y necesidades profesionales que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados. De igual modo, los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Grado se han tenido en cuenta para formular los objetivos que se detallan a continuación:

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.



- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

Las competencias básicas o transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las específicas (académico-disciplinares y profesionales) que el estudiante adquiere al finalizar este Grado, responden a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

El modo en el que se han expresado dichas competencias permite identificar con facilidad los resultados de aprendizaje y por tanto observarse, medirse y evaluarse.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura, el alumno de C6 debe:

- Comprender un texto oral de complejidad alta
- Analizar y sintetizar textos escritos con un nivel de comprensión y expresión altos
- Producir textos altamente coherentes, semántica y gramaticalmente, sobre cualquier tema.
- Describir oralmente, con un nivel alto de corrección gramatical y fonética, experiencias, acontecimientos, deseos así como emitir opiniones críticas.
- Poseer un alto conocimiento cultural de la lengua C.
- Trabajar en equipo y desarrollar estrategias de aprendizaje plenamente autónomas en su lengua C.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A.- LENGUA ORAL

1.- Comprensión oral

- de interacciones entre locutores nativos:
- de discursos orales procedentes de distintos medios de comunicación.

2.- Producción oral de discursos adecuados a distintas situaciones comunicativas.

3.- Interacción oral en situaciones formales e informales de comunicación

B.- LENGUA ESCRITA

4.- Comprensión escrita

- del léxico de textos orientados a fines específicos.
- de la estructura de textos orientados a fines específicos.

5.- Producción escrita

- de textos adecuados a distintas finalidades y situaciones comunicativas.
- de escritura creativa.

6.- INTERACCIÓN ESCRITA: correspondencia tradicional, e-mails, blogs, etc.

C.- VARIEDADES DEL FRANCÉS

7.- Reconocimiento oral y escrito de las variedades de uso de la lengua francesa.

BIBLIOGRAFÍA

ANTHONY, S. (2009) *Test d'évaluation de la Civilisation progressive du français*. Paris, Clé International

ANTHONY, S. (2009) *Test d'évaluation de la Civilisation progressive de la francophonie*. Paris, Clé International

BARAONA, G. (2005) *Littérature en dialogues*. Paris, Clé International

BASSI, CL. (2009) *Diplomatie.com*. Paris, Clé International

DANILO, M. et al. (2009) *Le français de la communication professionnelle*. Paris, Clé International

GRAND-CLÉMENT, O. (2009) *Civilisation en dialogues. Niveau intermédiaire* Paris, Clé International

LAHMIDI, Z. (2009) *Sciences-Techniques.com*. Paris, Clé International

MAUCHAMP, N. (2009) *La France de toujours*. Paris, Clé International

MOURLHON-DALLIÈS, F. (2009) *Santé-Médecine.com*. Paris, Clé International



NOUTCHIE, J. (2009) *Civilisation progressive de la francophonie. Niveau debutant*. Paris, Clé International
PÉCHEUR, J. (2009) *Civilisation progressive du français*. Paris, Clé International

ENLACES RECOMENDADOS

□ Vocabulario

<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>
<http://id-archserve.ucsb.edu/French4/LGV/Menu1/langue3argot.html>
<http://lexiquefle.free.fr/>
<http://www.lepointdufle.net/>
<http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexvocab.html>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexexpresidiom.htm>
http://www.comexpress.net/index_exo.asp
<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
<http://www.peinturefle.ovh.org/indexlexique.htm>
<http://www.restena.lu/amifra/exos/>
<http://www.rtsq.qc.ca/multip/projets/Bic/jeux.htm>

□ Dicionarios

<http://atilf.inalf.fr/tlf.htm>
<http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html>
<http://webpages.ull.es/users/joliver/APFFUE/sgn-dicos.htm>
<http://webs.uvigo.es/sli/virtual/diccion.htm>
<http://www.academie-francaise.fr/dictionnaire/index.html>
<http://www.allwords.com/>
<http://www.dicorama.com>
<http://www.francophonie.hachette-livre.fr/>
http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index1024_1.asp
<http://www.le-dictionnaire.com/>
<http://www.rae.es/>
<http://www.ungi.com>
<http://www.wordreference.com/>
<http://www.yourdictionary.com/languages/romance.html#french>
<http://www.1000dictionaries.com/dindex.html>
<http://www.dictionnaire-synonymes.com/>



- Juegos y ejercicios para practicar la gramática y el léxico

<http://clicnet.swarthmore.edu/file.html>

<http://www.asahi-net.or.jp/%7Eik2r-myr/english/n3maina.htm>

<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexjeu.htm>

<http://www.college4vents.net/pedago/docshotpot/accfra.htm>

<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>

<http://www.miniclic.com/rubriques/larecre/lependu/lependu.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS en la materia *Lengua C*. 60 horas)

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C* (40 h).
- SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 13% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C* (15 h).
- TUTORIAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Esta actividad corresponde a al 2% del total en créditos ECTS (3 h).

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS para la materia *Lengua C*, 90 horas)

- LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C* (38 h).
- TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde al 20% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C* (30 h).
- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se corresponde al 15% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua C* (22 h).

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua francesa, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, el francés será la lengua de comunicación en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo personal, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.



La convocatoria ordinaria (junio-julio) estará basada en la evaluación continua. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria, podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

I.- En la convocatoria ordinaria (junio-julio), para los estudiantes que hayan seguido **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:

- **60 % Examen:**

Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura.

- **40 % evaluación continua:**

- 20% por trabajo oral individual y / o en grupo
- 20% por asistencia y participación activa en clase, seminarios y tutoría.

II.- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** así como en la convocatoria extraordinaria -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

- **100 % Examen.**

Art. 11.6. Cuando se trate de **evaluación única final**, con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación, harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.

El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016).

La docencia se impartirá en francés

